Objetivo[1]: Articulación interdependencias en el marco de la gestión de la Ruta de SPA.

DATOS DEL ORGANIZADOR DE LA REUNIÓN

Entidad/Proceso: Secretaría Distrital de Salud – Subdirección de Gestión y Evaluación de políticas publicas.

Nombre: Angela Maria Lopez **Teléfono**: 312 4244578
Correo electrónico: amlopez@saludcapital.gov.co

Lugar de la reunión: Virtual - Plataforma TEAMS

Fecha: 19/06/2024 **Hora de inicio**: 9:00 am **Hora de Finalización**: 10:30 am

RESUMEN DE TEMAS TRATADOS [2]

La reunión inició con la intervención de la Dra. Andrea Yicet Lopez, Subdirectora de la Subdirección de Gestión y Evaluación de políticas públicas, quien dio la bienvenida a los participantes y realizó la socialización del objetivo del encuentro y la agenda a desarrollar. A continuación, se da un espacio para la presentación de los Profesionales de las dependencias asistentes a la reunión.

Temas a desarrollar durante la sesión

- Compromisos de la última reunión del plan transitorio de la política 2024 2025, el cual dispone de documento técnico avanzado ya socializado en el comité del consejo nacional de estupefacientes y el cual esta proyectado socializarlo con las directivas de la SDS.
- Articulación del PDD y PTS en lo relacionados con sustancias psicoactivas
- Formulación de instrumento de acción publica

Posteriormente, la Dra. Angela López realiza una breve contextualización de lo abordado en las reuniones de Nodo previas, dado que hay profesionales presentes en la reunión y que no estuvieron en las reuniones previas. En este sentido, la Dra. Angela López socializa los componentes, objetivo general, objetivos específicos, líneas estratégicas que que hacen parte del documento técnico del plan transitorio de la política pública de SPA que se construyó por el equipo técnico, así mismo, la Dra. Angela López diseño una matriz con la

[1] El presente formato aplica únicamente donde el proceso no sea el organizador o no se pueda contar con el acta.
[2] Se podrán incluir las filas que se requieran en cualquiera de los ítems del documento.

información antes relacionada a través de la cual se hará seguimiento semestral a las acciones de intensificación, para ellos se solicita a los Profesionales de la Dependencias revira dicha matriz y establecer las acciones concretas de respuesta al plan, teniendo en cuata el alcance y misionalidad.

A continuación, se da paso a los profesionales de las dependencias para que presenten y socialicen los avances o acciones en el marco del PDD y PTS.

De acuerdo con lo anterior, la Dra. Patricia Santamaria del equipo técnico de la Ruta SPA de la DPSS socializa la meta del PTS que de manera transversal puede dar respuesta al tema de SPA.

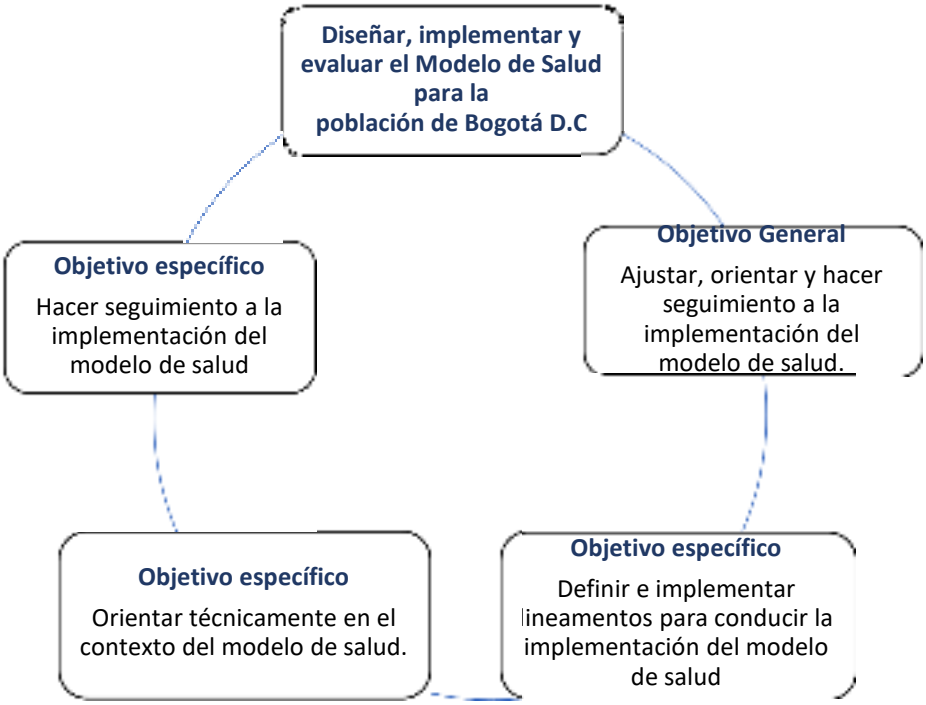
META PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO

Implementar el 100% de las acciones del plan de acción de la estrategia intersectorial para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, desde un enfoque reducción de riesgos y daños en la población usuaria.

PLAN TERRITORIAL DE SALUD- META 22

-Diseñar, implementar y evaluar el Modelo de Salud para la población de Bogotá D.C

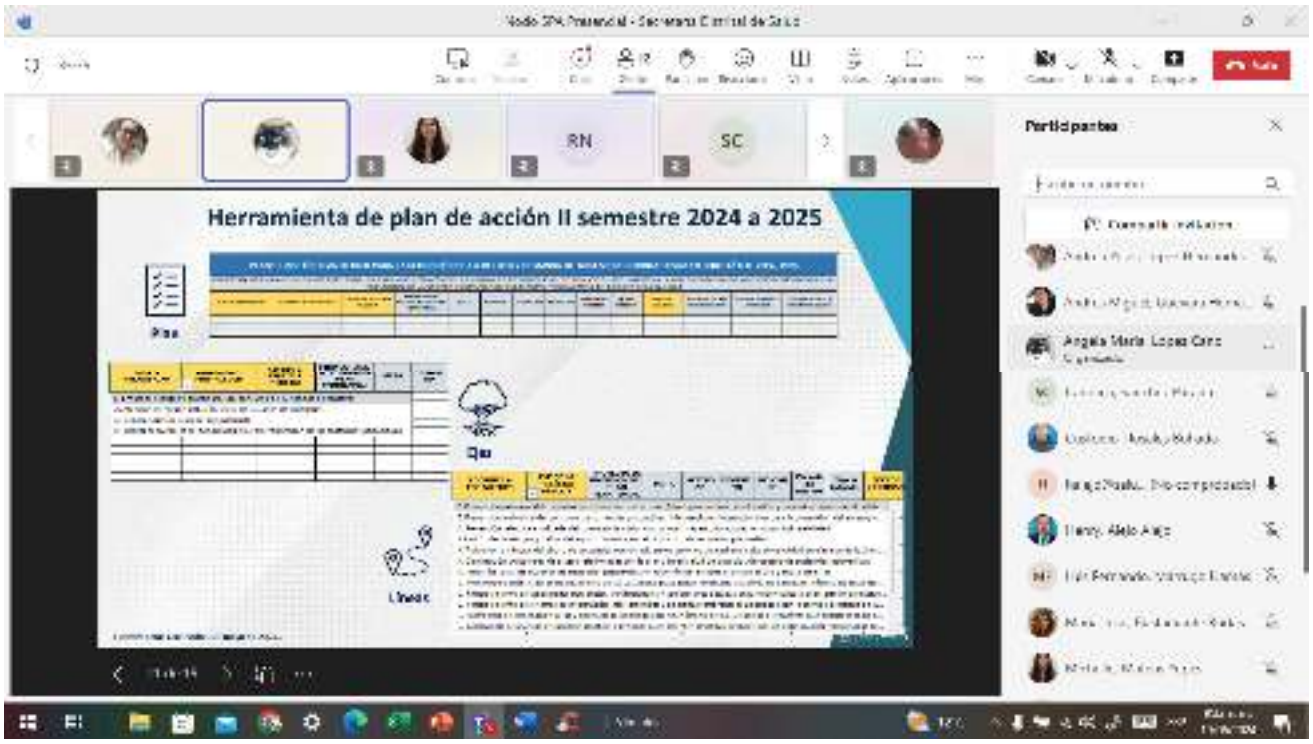
-Dirección de Provisión de Servicios y otras direcciones



Finalmente, se concerta la fecha para avanzar en la revisión y aporte a la matriz de las acciones del plan transitorio para el próximo 4 de julio de 2024

Se adjunta evidencia de la reunión:





COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA DPSS – RIAS SPA

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Revisar la matriz del plan de acción transitorio y establecer las acciones para aportar	Referentes de las Dependencias-SDS	04/07/2024

DATOS DEL ASISTENTE (s) A LA REUNIÓN (como representante de la DPSS – RIAS SPA)

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA/ PROCESO	FIRMA
Diana Patricia Santamaría Moreno	Profesional especializado – Referente RIAS SPA	Dirección de Provisión de Servicios de Salud	